

INVERSIONES HERRERO SICAV S.A.

Hecho relevante

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión del día 26 de septiembre de 2007, tomó el acuerdo de ejecutar la reducción de capital, con devolución de aportaciones, acordada por la Junta General ordinaria celebrada el día 26 de junio de 2007.

El Consejo de Administración ha acordado como fecha de devolución de aportaciones el próximo día 26 de octubre, lo que se comunica a los efectos de dar cumplimiento al artículo 28 del Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Oviedo, 28 de septiembre de 2007